

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

33 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato 2019-0-22 para el contrato de «Suministro de mallas incontinencia urinaria femenina y prolapsos vaginales del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “12 de Octubre”, Servicio de Contratación Administrativa, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - 2) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 908 552.
 - 5) Telefax: 913 908 181.
 - 6) Correo electrónico: ucontratación.hdoc@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ver pliegos.
 - d) Número de expediente: PA 2019-0-22.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Contrato de suministro de mallas incontinencia urinaria femenina y prolapsos vaginales del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Nueve lotes.
Descripción de los lotes:

| LOTE | CODIGO ARTº | DESCRIPCIÓN ARTÍCULO |
|------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 056221 | MALLA REGULABLE RETROPUBLICA PARA LA CORRECCION DE LA INCONTINENCIA URINARIA POR INCOMPETENCIA ESFINTERIANA |
| 2 | 057339 | MALLA RETROPUBLICA PARA LA CORRECCION DE LA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA MODERADA Y SEVERA |
| 3 | 057053 | MALLA PARA LA CORRECCION DE LA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA LEVE Y MODERADA POR VIA TRANSOBTURADORA SEGUN TECNICA DE FUERA A DENTRO |
| 4 | 056863 | MALLA PARA LA CORRECCION DE LA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA LEVE Y MODERADA POR VIA TRASOBTURADORA SEGUN TECNICA DE DENTRO A FUERA |
| 5 | 057340 | MINIMALLA PARA LA CORRECCION DE LA INCONTINENCIA LEVE Y MODERADA PARA SU COLOCACION POR INCISION UNICA Y POR ABORDAJE RETROPUBLICO O TRANSOBTURADOR |
| 6 | 058355 | MALLA PARA LA CORRECCION DE PROLAPSOS DE CUPULA POR VIA VAGINAL |
| 7 | 057341 | MINIMALLA INCONTINENCIA URINARIA INCISION UNICA |
| 8 | 058311 | MALLA PARA LA CORRECCION DE PROLAPSOS POR VIA LAPAROSCOPIA |
| 9 | 057043 | MALLA PARA LA CORRECCION POR VIA VAGINAL DEL PROLAPSO DE CUPULA CON ANCLAJE A LIGAMENTO SUPRAESPINOSO |

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario “12 de Octubre”, avenida de Córdoba, sin número. Ver pliegos.
 - 2) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.

- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4 Implantes quirúrgicas.
- j) Compra pública innovadora: No.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
- 4. Valor estimado del contrato: 222.276,56 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 101.034,80 euros.
 - IVA: 10.103,48 euros.
 - Importe total: 111.138,28 euros.

| LOTE | BASE IMPONIBLE | I.V.A. | IMPORTE TOTAL |
|------|--------------------|-------------------|--------------------|
| 1 | 22.429,800 | 2.242,980 | 24.672,78 |
| 2 | 10.125,000 | 1.012,500 | 11.137,50 |
| 3 | 28.175,000 | 2.817,500 | 30.992,50 |
| 4 | 4.190,000 | 419,000 | 4.609,00 |
| 5 | 2.100,000 | 210,000 | 2.310,00 |
| 6 | 3.325,000 | 332,500 | 3.657,50 |
| 7 | 1.640,000 | 164,000 | 1.804,00 |
| 8 | 4.900,000 | 490,000 | 5.390,00 |
| 9 | 24.150,000 | 2.415,000 | 26.565,00 |
| | 101.034,800 | 10.103,480 | 111.138,280 |

- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 0,00 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) de la LCSP. Ver pliegos.
 - b) Solvencia técnica: Artículo 89.1.a) de la LCSP. Ver pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de junio de 2019.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - a) Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “12 de Octubre” en la URL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - Dirección: Hospital Universitario “12 de Octubre”, sala de reuniones 2, planta primera, Residencia General, avenida de Córdoba, sin número.
 - Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - Fecha y hora: 19 de junio de 2019, a las 10:00 horas.
 - Gastos de publicidad: 2.500 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de abril de 2019.

12. Otras informaciones: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

En Madrid, a 6 de mayo de 2019.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/16.093/19)

